

La maquila industrial domiciliaria en la metrópoli mexicana

José A. Alonso

Introducción

LOS TRABAJOS INCLUIDOS en este volumen dejan constancia, para muchos sorpresiva e inesperada, de la importante presencia que la maquila industrial a domicilio tiene hoy día en la manufactura mexicana.

A diferencia de los restantes artículos que analizan la situación en la provincia mexicana y, concretamente, los de Patricia Arias y Sandra Treviño que se centran en las zonas rurales del centro-occidente de México, este trabajo presentará información sobre el desarrollo de la maquila domiciliaria en la ciudad de México y, más en general, en la metrópoli mexicana. Los datos empíricos provienen de diversas investigaciones realizadas a partir de 1976 por el equipo de Jorge Alonso (1981) y por mí en diversas ocasiones, aunque siempre en Nezahualcóyotl (1982a y b; 1983; 1988a, b, y c). Haremos referencias explícitas al libro reciente de Lourdes Benería y Martha Roldán, *The Crossroads of Class and Gender*, dedicado también a la maquila doméstica en la ciudad de México, pero que nace de una investigación en la que desde el inicio se planteó el interés por dar mayor importancia a la industria domiciliaria que no se dedicará a producir prendas de vestir, porque abunda la información sobre la maquila doméstica del vestido (*ibidem*, p. 29).

Esta selección un tanto restringida hace referencia a una regla metodológica que desde Lenin (1969) ha sido repetida por casi todos los investigadores de la hoy llamada "economía informal" (Schmitz, 1982; Giner, 1986). Dada la heterogeneidad del sector informal y las diferencias tan marcadas entre las di-

versas industrias en las que se recurre a la maquila domiciliaria, es necesario estudiar las industrias por separado e, incluso, rama por rama. Lenin, como podemos observar, ya estudia aisladamente diversas ramas de la confección en la industria *kustar* rusa (Lenin, 1969).

Nuestro objetivo, por tanto, es presentar algunas reflexiones sobre el desarrollo de la maquila domiciliaria en la metrópoli mexicana a partir de 1976, pero circunscribiéndonos exclusivamente a la industria del vestido. El fin primordial de estas consideraciones será el de sentar las bases para llegar a la correcta interpretación de este fenómeno social que, contra todas las expectativas, cada día cobra mayor vigor.

Características descriptivas de la maquila domiciliaria del vestido

Un primer malentendido que es preciso eliminar es el de que nos hallamos ante un fenómeno minoritario e irrelevante. Esta suposición es falsa, al menos, por dos razones. La primera es que los censos y otras estadísticas oficiales no recogen más que un mínimo porcentaje de la información concerniente a estos talleres domésticos, puesto que la gran mayoría son clandestinos, como veremos más adelante.

Tampoco en los censos industriales se hace referencia a la maquila domiciliaria porque los grandes industriales no están interesados en declarar ni el número, ni la ubicación de los talleres adonde envían el material cortado. En México nadie conoce mejor esta actitud empresarial que los investigadores de la Secretaría del Trabajo. En efecto, esta Secretaría había preparado ya en 1975 un documento en el que se subrayaba la urgencia de profundizar en el conocimiento empírico del fenómeno de la informalidad urbana.

En consecuencia, ya a principios de 1976¹ se formó el grupo de trabajo conocido como Dirección del Empleo y el Programa de Planificación y Promoción del Empleo (PNUD/OIT). Este

¹ En ese momento comenzamos nuestra primera investigación de la maquila en Nezahualcóyotl; tomamos esa decisión apoyados en una investigación realizada en 1975 y cuyos resultados aparecieron en el libro *Sexo, trabajo y marginalidad urbana* (Alonso, 1981).

mismo grupo presentó en marzo de 1976 el documento titulado "Una propuesta para producir estadísticas sobre el sector informal o marginal urbano". Su principal comprobación fue la muy limitada disponibilidad de información sobre el fenómeno de la informalidad urbana. De hecho, los investigadores que iniciaron el estudio de la maquila en la industria del vestido del Distrito Federal tuvieron que detener su investigación ante la falta de cooperación de los industriales maquiladores que se negaron a facilitar cualquier tipo de información² (PNUD, 1976).

A conclusiones semejantes llegó en 1986 la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), que reconoce que la industria subterránea *no* se encuentra registrada en las estadísticas oficiales. Por tanto, es prácticamente imposible determinar con exactitud las dimensiones reales de su participación económica. (Secofi, 1987).

A pesar de estos reconocimientos, dicha dependencia estimaba que en 1986 existían en México alrededor de 92 000 microindustrias informales que daban empleo a más de 240 000 trabajadores. Por el contrario, las microindustrias formales, así clasificadas porque son cotizadoras del IMSS, no llegaban más que a 68 000 y proporcionaban empleo a casi 300 000 personas.

Evidentemente, la mayoría de esas 92 000 microindustrias informales no son maquiladoras. La verdad es que nadie en el Distrito Federal puede aventurar ni siquiera un cálculo aproximado. En un universo más reducido, como es Nezahualcóyotl, y refiriéndonos exclusivamente a la industria del vestido, sí pudimos llegar en 1977 a conjeturas bastante certeras apoyándonos en cuatro tipos diferentes de información (Alonso, José A., 1988c). Todos nuestros cálculos nos llevaron a la conclusión —conservadora— de que en 1977 al menos existían 5 000 costureras domiciliarias en Nezahualcóyotl. Si tenemos en cuenta que según el Censo de 1970 había en Nezahualcóyotl 25 700 mujeres económicamente activas, podemos deducir que por cada cinco empleadas en ocupaciones formales, existía por lo menos una costurera en la maquila domiciliaria.

¿Qué habrá ocurrido en los años más recientes cuando la población de Nezahualcóyotl oscila alrededor de los tres millones

² Información recibida en conversación con uno de los investigadores. Ante esta negativa, el grupo decidió iniciar una investigación semejante en Aguascalientes.

de habitantes? No hemos realizado cálculos posteriores. Pero las investigaciones realizadas allí mismo en 1983 y 1987 nos permiten suponer que el número de maquiladoras domiciliarias con toda seguridad no ha disminuido (Alonso, José A., 1988a y d). Más bien, la tendencia predominante parece ser la contraria. Tras los sismos de 1985 y el inesperado surgimiento del Sindicato 19 de Septiembre, la tendencia de los empresarios maquiladores es hacia un incremento de la maquila domiciliaria. Las costureras domésticas, además de ser mano de obra superbarata, son también absolutamente insindicalizables. Son, por tanto, el mejor antídoto contra una organización tan politizada y beligerante como lo es la 19 de Septiembre.

Un segundo aspecto que debe subrayarse en la maquila doméstica del vestido de Nezahualcóyotl es que la presencia femenina es netamente mayoritaria, pero no excluye la cooperación de los varones. Aunque las entrevistas realizadas ahí en 1977, 1983 y 1987 se aplicaron exclusivamente a mujeres, en las tres ocasiones pudimos comprobar la presencia masculina en los talleres. Tal vez los hombres alcancen al menos un 10% de la mano de obra en este sector industrial. Sin embargo, el aspecto más relevante no es el cuantitativo. Lo más notable es que una elevada proporción de esos varones se incorporan a la actividad de los talleres en funciones de dirección (pagar la raya, mantener la disciplina laboral entre las jóvenes asalariadas, etc.). Es decir, los hombres se constituyen en capataces o patrones. Las mujeres son las que realizan las labores más pesadas y tediosas. Ellas son las que comienzan el taller a menudo con una sola máquina de coser "familiar", frecuentemente en contra de la voluntad "machista" de sus esposos, y las que gracias al trabajo de largos años llegan a adquirir al menos otras tres o cuatro máquinas de coser. Cuando el taller ya está mínimamente organizado y la costurera principal cuenta con una reputación bien establecida ante varios empresarios-maquiladores del Distrito Federal, entonces es el momento elegido por los varones para incorporarse de tiempo completo a la maquila doméstica.

En este contexto de la problemática laboral femenina merece la pena mencionar que la plena integración de la mujer a la actividad industrial no implica ninguna redefinición de los roles tradicionalmente femeninos. En 1977 pudimos detectar que las dueñas de los talleres seguían cocinando, lavando la ropa y lim-

piando la casa; el trabajo industrial no sustituía, sino que se añadía a las labores hogareñas. Las únicas "patronas" que abandonaban estas labores, eran las costureras exitosas que podían contratar los servicios de una sirvienta.

La participación femenina, por lo demás, no implica ningún tipo de uniformidad laboral. Todas nuestras investigaciones confirman que en este universo predominantemente femenino, la contradicción radical del capitalismo entre empresarios (capital) y trabajadoras mantiene toda su vigencia. La tipología de los talleres de maquila doméstica que hemos presentado en diversas ocasiones (Alonso, José A., 1982, 1983 y 1988c) indica con toda nitidez que, con excepción de los talleres individuales, los talleres multipersonales siempre requieren la presencia de dos tipos de mujeres: las empresarias y las asalariadas. Sobre todo en los talleres más evolucionados —tercera y cuarta categoría— las dueñas son ante todo microempresarias que reconocen abiertamente que sus ganancias aumentan en la medida en que pueden contratar un mayor número de jóvenes trabajadoras.

A su vez, estas trabajadoras frecuentemente no perciben ni siquiera el salario mínimo, aunque su salario sea a destajo. La razón es que las empresarias las consideran por varios años como aprendices, lo cual implica remuneraciones menores.

La lógica del sistema o quiénes son los beneficiarios

La maquila domiciliaria del vestido, sea urbana o rural, surge siempre como respuesta concreta a ciertos intereses. Históricamente, estos intereses han variado en las distintas etapas del desarrollo capitalista. En el siglo XVI, los comerciantes urbanos europeos recurrieron al *putting-out system* para eludir el control de los gremios (Weber, 1974). Dos siglos más tarde, concretamente en Inglaterra durante el reinado de la dinastía Tudor (Dobb, 1975: 483), la industria doméstica se organizó también como un sistema de producción industrial bajo el liderazgo de comerciantes urbanos. Pero, según Dobb, los comerciantes acudían a este sistema debido a dos razones: a) sin máquinas no era todavía provechoso reunir a numerosos trabajadores en un mismo taller; b) en esa época era todavía difícil encontrar fuerza de trabajo libre.

Ya en el siglo XVIII surgen varias circunstancias que provocaron no la desaparición, pero sí el cambio radical de la maquila doméstica. Tal vez la principal sea que los gobiernos europeos dejaron de apoyar a los gremios tradicionales y comenzaron a promulgar nuevas regulaciones que aumentaron la independencia de los trabajadores a domicilio frente a los gremios y las autoridades municipales. Esta nueva actitud positiva de los gobiernos permaneció durante varias décadas y fue decisiva para permitir que las recién creadas factorías se apoderaran de los trabajadores domésticos independientes (Marx, 1973).

Llegamos así a una nueva fase del *putting-out system* en Europa. A partir de 1750, en opinión de Marx, se acelera el proceso de transformación de la industria a domicilio tradicional en la "moderna industria a domicilio". Los comerciantes urbanos pierden el control de la industria doméstica rural porque, bajo el mando de la industria urbana, la doméstica se transforma rápidamente en un "apéndice" de las fábricas modernas. De ahí que para Marx el rasgo principal del moderno trabajo industrial a domicilio sea el que surge *fragmentariamente* en el trasfondo de la industria moderna.

Todavía es posible encontrar otro caso histórico de proliferación del trabajo a domicilio más cercano al actual fenómeno que observamos en México. Se trata de la industria rusa de fines del siglo pasado. El hecho objetivo es el rápido desarrollo de la *pequeña producción* (incluida la maquila domiciliaria) en la industria después de la reforma rusa. Frente a este hecho surgen dos explicaciones contradictorias. La tesis populista era que este desarrollo no tenía carácter capitalista; es decir, los *narodniki* rusos proponían la interpretación dualista de la economía rusa.

La respuesta de Lenin, que es la que ahora nos interesa, es nítida y contundente: él muestra que en Rusia no existían dos procesos sociales distintos y separados, sino un único proceso histórico: el desarrollo capitalista apoyado en la pequeña industria *kustar*, una de cuyas variantes es la maquila domiciliaria.

A primera vista parecería que la interpretación de Lenin no es más que una repetición mecánica de la tesis marxista: la industria *kustar* a domicilio, afirma Lenin, contribuye al desarrollo del capitalismo en Rusia porque se convierte en un "apéndice" de la fábrica (Lenin, 1969: 428).

¡He ahí la repetición de la tesis marxista!, se nos dirá. Aun-

que éste no es el lugar para entrar en detalles, sí creemos importante destacar que la posición leninista introduce variantes importantes al diagnóstico de Marx.

Una afirmación de Lenin nos parece muy útil para comprender —por su misma insuficiencia— el actual proceso mexicano. Lenin define en *El desarrollo del capitalismo en Rusia* que la industria a domicilio durante las últimas décadas del siglo XIX es un acicate más que ayuda a promover el pleno desarrollo del capitalismo mecanizado en Rusia. El aporte decisivo de Lenin es que, según él, la maquila domiciliaria *no* es un simple remanente del pasado. Es una vieja forma de producción, pero *revitalizada* por los mayoristas (los empresarios-comerciantes, en nuestra terminología) a costa de la explotación intensiva de los trabajadores, en su mayoría mujeres.

Este excursus histórico era necesario para mostrar que a lo largo del desarrollo capitalista han cambiado los beneficiarios (y, por ende, sus propulsores) de la maquila domiciliaria. Primero fueron los comerciantes urbanos y finalmente, en Rusia, los mayoristas industriales según los denomina Lenin.

Nuestra pregunta, por tanto, es: ¿quiénes son los beneficiarios en la ciudad de México que absorben las inmensas ganancias económicas generadas por centenares de talleres de maquila domiciliaria en Nezahualcóyotl? En México, todavía, la respuesta es unívoca. Los economistas “populistas” (aquí mejor diríamos neoliberales) aún no se han ocupado de este fenómeno. Existen, sí, diagnósticos y propuestas de la iniciativa privada y del Estado con respecto a la microindustria que manifiestan el influjo del economista peruano Hernando de Soto (1987).³ Sin embargo, todavía no conocemos análisis serios y detallados de la maquila industrial domiciliaria que hayan sido generados por científicos sociales cuya óptica sea la del capital.

Sí existe unanimidad, por el contrario, entre las mismas costureras domésticas y los investigadores que explícitamente intentamos estudiar la maquila desde la perspectiva proletaria.

La respuesta es evidente: los grandes beneficiarios del actual sistema de maquila domiciliaria localizado en la metrópoli mexicana son los empresarios-comerciantes del vestido que antes de los sismos de 1985 estaban casi totalmente concentrados en

³ Fernando Cortés presenta una reseña de este libro en el presente volumen.

la zona de la avenida San Antonio Abad. Hoy día se han dispersado por toda la metrópoli. Son los mismos empresarios que rehusaron colaborar en 1976 con los investigadores de la Secretaría del Trabajo.

Jorge Alonso (1981: 208) y su equipo hicieron un cálculo aproximado de las ganancias obtenidas por los empresarios que recurren a la maquila doméstica: "Mientras que a nivel nacional y de la rama de producción de ropa en general, por cada peso invertido en salario se obtienen 4.38 pesos, en los casos particulares de los empresarios maquiladores se obtienen 10.17 pesos".

En nuestro caso particular nunca realizamos estos cálculos económicos. Pero sí pudimos detectar las grandes diferencias entre los salarios pagados por pieza a las costureras y los precios a los que esas mismas prendas se vendían en los comercios del primer cuadro de la ciudad de México.

Estas denuncias, creemos que fundadas, no deben conducirnos a un exagerado voluntarismo. Siendo la rama del vestido una de las más antiguas en México, en ella se encuentran capitalistas de auténtica raigambre empresarial. No todos los industriales del vestido recurren a la maquila doméstica. Al contrario, ellos se han quejado más de una vez de los "empresarios piratas" (*Expansión*, 1972), es decir, los que multiplican sus ganancias por métodos ilícitos y clandestinos.

La pregunta, por tanto, es: ¿qué ocurre últimamente en la industria del vestido de México que empuja a un determinado número de sus empresarios a promover el sistema de la maquila doméstica? La respuesta no es difícil de obtener, aunque ni Jorge Alonso y su equipo ni el que esto escribe han investigado directamente las actividades de los empresarios maquiladores. Pero en México existe una investigación de Alfonso Mercado y otros economistas que responde exactamente a nuestra pregunta (Mercado, 1980).

Los análisis de los censos llevan certeramente a estos economistas a detectar el auge de la *subcontratación local* experimentado por la industria del vestido a partir de 1965. El estudio del Censo de 1975 les proporciona información importante incluso en relación con la maquila clandestina: de 1965 a 1975 se redujo el número de empresas muy pequeñas, en tanto que el de las grandes aumentó en 40%, el de medianas en 13% y el de pequeñas en 26% (*ibidem*: 186). Los economistas aseguran que estos cam-

bios parecen obedecer a *presiones competitivas locales* [cursivas nuestras] que obligan a reducir costos mediante la desintegración del proceso productivo, subcontratando (“maquilando”) la parte que requiere más mano de obra, es decir, la costura.

Los autores mencionados repiten esta tesis en diversas ocasiones. En definitiva, la competencia entre medianas y pequeñas empresas estimuló la subcontratación local. De ahí que en la rama industrial del vestido, lejos de observarse una disminución en la intensidad de la maquila domiciliaria, se elevaron a casi el triple del valor nominal registrado en 1965 (*ibidem*: 188).

En síntesis, añade Alfonso Mercado, el periodo 1965-1975 se puede caracterizar como una etapa de transición en la industria del vestido de la subcontratación de empresas formales a la maquila domiciliaria, sobre todo, para la fabricación de ropa exterior.

Como ya hemos indicado (Alonso, José A., 1988d) es difícil exagerar la importancia de estos descubrimientos para la confirmación de nuestra tesis. Sobre todo si recordamos que estas conclusiones de Alfonso Mercado se apoyan en datos censales y los censos no contienen información sobre las actividades clandestinas. En Nezahualcóyotl, concretamente, donde el 80% de la maquila domiciliaria del vestido es clandestina, la tendencia iniciada hacia 1965 es mucho más vigorosa de lo que estos investigadores afirman.

Podemos aún dar un paso más y preguntarnos de dónde nacen esas “presiones competitivas” que complican la existencia de los empresarios mexicanos del vestido. Creemos que estas presiones se enraizan en el modelo de desarrollo implantado en México sobre todo a partir de 1955 (Alonso, José A., 1983: 166-168). Es a partir de esa fecha cuando el capital extranjero, especialmente norteamericano, comienza a apoderarse de las empresas mexicanas productoras de bienes de consumo durable y no durable (Álvarez y Sandoval, 1975; Cinta, 1974). El proceso de desnacionalización de la industria mexicana fue acompañado por una constante reducción del mercado interno debido, entre otras razones, a la creciente tasa inflacionaria y, desde 1976, a las continuas devaluaciones del peso mexicano (Barker y Brailovsky, 1983).

Sin embargo, la constante reducción del poder adquisitivo de las clases trabajadoras no afecta de manera crucial a las grandes

compañías transnacionales o nacionales con capital extranjero porque no dependen del mercado interno. Debido a los intereses defendidos por los inversionistas extranjeros es más fácil crecer económicamente para los sectores industriales, que cuentan con fábricas muy intensivas en capital, mientras que las industrias tradicionales más intensivas en mano de obra encuentran que es más y más difícil poder sobrevivir.

Las industrias del vestido son un magnífico ejemplo de esta tendencia. A los empresarios nacionales de esta rama industrial les resulta cada vez más difícil llevar a cabo la renovación tecnológica. Este obstáculo adquiere dimensiones insuperables por la reciente aplicación de la microelectrónica a la industria del vestido, porque ya no son solamente los pequeños empresarios los que se enfrentan a tales dificultades. Son las estrategias de industrialización basadas en las exportaciones al extranjero que se observan en muchos países semidesarrollados como México las que pierden las ventajas comparativas que hasta ahora tenían debido al agrandamiento de la brecha tecnológica que la microelectrónica está abriendo entre los países centrales y los periféricos (Hoffman y Rush, 1983).

La mención de esta reciente renovación tecnológica, impulsada por la microelectrónica, parece confirmar la opinión de Orlandina de Oliveira de que "la utilización de tecnología moderna no siempre significa desplazamiento de mano de obra femenina, ya que puede llevar a la creación de puestos nuevos" (Oliveira, 1988).

En efecto, aunque parezca paradójico, la introducción de las tecnologías modernas —incluida la microelectrónica— en la industria del vestido no significa la eliminación de puestos de trabajo femenino. Por el contrario, las empresas más avanzadas tecnológicamente promueven al menos de dos maneras la generación de empleos, específicamente femeninos. La primera es por medio de la subcontratación directa a medianas y pequeñas empresas. Incluso en los países centrales (recordemos que aun en los Estados Unidos las empresas con menos de 50 trabajadores representan los dos tercios de la industria del vestido), las pequeñas empresas sobreviven gracias a que aceptan trabajo subcontratado por las empresas "gigantes" que, de esa manera, se evitan problemas laborales y las grandes inversiones de capital requeridas para fabricar una multitud de diferentes productos. Estas

pequeñas empresas siempre mantienen mayores proporciones de mujeres trabajadoras porque, para poner un ejemplo, no pueden darse el lujo de comprar un “equipo programable de costura” cuyo costo actual puede alcanzar los 60 000 dólares.

El argumento vale *a fortiori* para el caso de la industria del vestido mexicana. Si en los últimos diez años, debido a la devaluación del peso, el costo de una máquina *overlock* de tres hilos ha pasado de 15 000 pesos en 1976 a más de cuatro millones en 1988, es claro que las pequeñas y medianas empresas no pueden competir tecnológicamente con el grupo de empresas selectas que reciben la inversión extranjera.

La segunda manera es, precisamente, la maquila doméstica o el *putting-out system*. La hemos calificado de manera indirecta porque normalmente las grandes empresas no recurren a las maquiladoras domésticas (a no ser en algunas ramas específicas —bordados, encajes— que requieren mano de obra muy calificada). Son las pequeñas empresas, sobre todo, las que recurren a los talleres domiciliarios. En este último caso, por lo que a Nezahualcóyotl se refiere, las mujeres alcanzan fácilmente el 90% de la fuerza de trabajo.

El Estado como colaborador del capital

En los países capitalistas periféricos, el Estado es el principal colaborador del gran capital. Apoya, directa o indirectamente, el proceso de acumulación del capital industrial. En el caso de la microindustria clandestina del vestido, el Estado mexicano interviene más por lo que deja de hacer (a pesar de que las leyes laborales son muy explícitas) que por lo que hace.

Aunque ya nos hemos referido a la actuación del Estado mexicano frente a las zonas urbanas marginadas (Alonso, José A., 1982b), parece conveniente insistir en este aspecto que todavía ha sido muy débilmente investigado. Basta con revisar los artículos sobre la maquila domiciliaria incluidos en este volumen para convencerse de que la mayor parte de los colaboradores ni siquiera se refieren explícitamente a la intervención estatal o, si lo hacen, no es con la profundidad que el tema amerita (véase el artículo de Sandra Treviño, por ejemplo).

En Nezahualcóyotl, el desinterés de las autoridades munici-

pales por la maquila domiciliaria del vestido es el principal responsable —junto con los empresarios del Distrito Federal y los intermediarios radicados en Neza— de la mayor contradicción que soportan las costureras domésticas.

En efecto, las autoridades de Hacienda dan por supuesto que las costureras, al ser dueñas de las máquinas de coser, deben pagar impuestos, como cualquier microempresaria. En realidad, el problema existe porque nadie en el Palacio Municipal se ha interesado por estudiar desde el ángulo jurídico por qué razón y hasta qué punto estas mujeres deben someterse a las leyes fiscales industriales. Las autoridades hacendarias menores (los famosos inspectores y, más todavía, los seudoinspectores) son los que medran con esta situación de ambigüedad e indefinición. En 1988 las “mordidas” mensuales pueden llegar a los 20 000 pesos o más, según el tamaño del taller.

Los empresarios del Distrito Federal se despreocupan por completo de estas “minucias” legales, puesto que ellos ni siquiera cumplen las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Tampoco la Cámara Nacional de la Industria del Vestido experimenta mayores inquietudes ante tal situación. La razón es siempre la misma: “No podemos hacer nada porque estas costureras son clandestinas.” Lo que nadie afirma es que estas mujeres se ven forzadas a trabajar en la clandestinidad porque al ser asalariadas a destajo, no podrían actuar al mismo tiempo como auténticas microempresarias.

En los países capitalistas centrales, concretamente antes de la crisis generada por las medidas económicas de Reagan, las autoridades norteamericanas, junto con los sindicatos, eran capaces de tolerar abiertamente la industria domiciliaria porque ellos sí velan por el cumplimiento de todas las disposiciones legales. Es notorio el caso de las tejedoras de Vermont, para mencionar un caso reciente.

En México, sin embargo, ni el Estado ni los sindicatos parecen conocer la existencia de los artículos 311 a 330 de la Ley Federal del Trabajo. Ninguno de ellos se aplica en Nezahualcóyotl. Ignorancia agravada, más aún, porque tampoco las costureras han oído hablar de tales leyes.

Como hemos escrito ya (Alonso, José A., 1982b):

La superexplotación de estas mujeres dimana de la *imbricación es-*

tructural de dos formas o modos de producción. Dado que son semiartesanas, los empresarios del Distrito Federal pueden prescindir de todos los gastos de producción y pagar unos de los salarios más bajos de toda la república. Y también porque son semiartesanas, las autoridades municipales de Nezahualcóyotl se creen en el derecho de cobrarles impuestos por las máquinas de coser que poseen. ¿Quién puede remediar esta situación? En el corto plazo, creemos, sólo el Estado mexicano.

El Sindicato 19 de Septiembre, único que se interesa activamente por esta situación, aún no está en posición de exigir con efectividad el cumplimiento de la ley. Hay de por medio demasiados intereses creados. Es la famosa "colusión monstruosa" entre empresarios, sindicatos y gobierno, mencionada por Farrell Cubillas el 15 de octubre de 1985.

Maquila domiciliaria y forma de vida

Los estudios de la maquila domiciliaria en México, a pesar de haber sido realizados mayoritariamente por antropólogos, insisten unilateralmente en los aspectos económicos y organizativos. Los aspectos culturales y aquellos relacionados con la forma de vida de las maquiladoras han pasado a segundo término o, mejor aún, todavía no han sido objeto de análisis de los investigadores sociales.

De ahí que nos parezca importante concluir este trabajo con una serie de observaciones acerca de lo que podríamos llamar la "cultura y forma de vida" de las costureras domiciliarias de Nezahualcóyotl.

Estos breves apuntes siguen la pauta elaborada por el weberiano Rudolf Braun (1979), en un libro lamentablemente aún no traducido al español pero cuya reseña hemos incluido en este volumen.

¿Qué cambios experimentaron los campesinos, que vivían en "los altos" del condado de Zurich y que en el siglo XVIII comenzaron a incorporarse masivamente en el trabajo de la maquila a domicilio? No es fácil sintetizar la respuesta. En pocas palabras, lo que ocurre a estos "maquiladores" es que dejan de tener la mentalidad campesina, aunque continúan viviendo en el campo. Aunque sus salarios eran insuficientes, comenzaron a imi-

tar el modo de vida de la ciudad hasta en la comida y en los vestidos.

Superan, según Braun, el espíritu tradicional y la misma estructura familiar cambia, puesto que las mujeres trabajan y los embarazos prematuros y extramatrimoniales se multiplican.

Si bien por una parte aparecen las innegables mejoras económicas, por otra, sin embargo, las ganancias mayores van a parar a los "señores de la maquila" (*Verlagsherren*, dice Braun); es decir, nuestros empresarios-comerciantes de hoy día.

Gracias a la maquila, los campesinos se hacen útiles para el aparato económico moderno, racional y mecanizado. El cambio en las estructuras mentales hace su aparición, puesto que los procesos "racionales" pronto sustituyen a la tradición.

En esta tesitura weberiana, Braun se apresura a indicar que este proceso no puede calificarse como de "proletarización". Entre otras razones, para nosotros la más válida y objetiva, porque entre estos campesinos-maquiladores no surge ninguna conciencia de clase. Es cierto que su estabilidad futura ya no se deriva del suelo, sino de un salario, pero es todavía más cierto que ellos carecen de toda *seguridad* económica. Las sucesivas crisis económicas se encargarán de confirmar la nueva e inestable posición en la que se encuentran estos campesinos industrializados.

¿Qué decir de las costureras que laboran en la maquila doméstica de Nezahualcóyotl? Por supuesto que el tema es nuevo e inexplorado. En varios trabajos previos, sin embargo, hemos aludido a estos cambios en la forma de vida.

Nuestro eje de análisis no es la dicotomía weberiana tradición-racionalidad, a la que no consideramos totalmente desprovista de valor descriptivo, sino los conceptos marxistas de explotación y ganancia cuya potencia analítica nos parece superior.⁴

En síntesis, nuestro punto de vista es que la superexplotación sufrida por las costureras domésticas nace y repercute, a la vez, en su sistema de vida al nivel individual femenino, familiar y urbano.

Como mujeres, específicamente las casadas, el trabajo en la maquila les ofrece pocas posibilidades de emancipación. Los valores femeninos tradicionales experimentan pocos cambios, porque el trabajo industrial las esclaviza más al hogar; su vida sigue

⁴ La fundamentación teórica de este planteamiento se encuentra en nuestro libro *Metodología*, novena edición, Ediciones Hislámicas, México, 1988.

girando alrededor de las mismas tareas y responsabilidades. Incluso las maquiladoras empresarias, que al cabo de los años tienen cierto éxito económico, no son capaces de capitalizar estos avances, pues su sistema de vida es tremendamente individualista y doméstico. Su obsesión es salir de las penurias económicas que afligen a la familia.

Como madres de familia, estas mujeres de las zonas urbanas marginadas repiten y profundizan el paradigma de sobra conocido por los sociólogos de la familia. El trabajo remunerado femenino, en vez de contribuir a crear relaciones de poder más igualitarias entre los cónyuges, produce de hecho una intensificación del estilo patriarcal típico de esas capas urbanas, el cual es fruto no tanto del poder femenino, sino de la huida masculina. Los varones, con frecuencia desempleados o subempleados, se sienten desplazados por el vigor y tesón de las mujeres que luchan a brazo partido por sacar adelante a sus familias.

Finalmente, en el ámbito urbano, la maquila doméstica da significado pleno a lo que he llamado la "estructura radial de la 'marginalidad' urbana". Este término no es sino una forma suave de referirse a la superexplotación capitalista que padecen las zonas urbanas marginadas (Alonso, José A., 1986c). Los habitantes de Nezhualcōyotl dependen del centro del Distrito Federal en los niveles de producción y de consumo. Ningún proceso productivo ejemplifica mejor esa dependencia total que la maquila del vestido. Las costureras no son sino mano de obra barata, libremente manejada por los empresarios del centro. Su influencia en los procesos de producción que no sea la costura es mínima. Tan grave como lo anterior son las consecuencias culturales de la clandestinidad ya mencionada. La inserción laboral de las costureras genera en ellas un profundo sentido de desconfianza hacia sus vecinos y los extraños en general. Más que comunidades urbanas, Nezhualcōyotl a veces parece albergar cuevas herméticamente cerradas para evitar la intromisión de tanto pseudoinspector errante.

Si ya la misma situación laboral convierte a estas mujeres en proletarias insindicalizables, la inserción en una estructura urbana plagada de celos y desconfianzas entre las mismas vecinas no hace más que reforzar las dificultades que experimentan las organizaciones progresistas para incorporar a estas mujeres y sus familias en los procesos de liberación sociopolítica.

Bibliografía

- Alonso, Jorge (ed.), *Lucha urbana y acumulación de Capital*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1981.
- Alonso, José Antonio, "Domestic Seamstresses in Nezhahucóyotl. A Case Study of Feminine Superexploitation in a Marginal Urban Area", tesis doctoral, New York University, Nueva York, 1979.
- , *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, Editorial Edicol, México, 1981.
- , "Las trabajadoras a domicilio de la maquila del vestido en la metrópoli mexicana y sus relaciones con el capitalismo dependiente", en *Estudios sobre la mujer*, tomo I, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1982a.
- , "El Estado mexicano frente a las zonas urbanas marginadas: el caso de Nezhahucóyotl", en Jorge Alonso (ed.), *El Estado mexicano*, Editorial Nueva Imagen, México, 1982b.
- , "The Domestic Clothing Workers in the Mexican Metropolis and their Relation to Dependent Capitalism", en June Nash y María Patricia Fernández-Kelly (eds.), *Women, Men and the International Division of Labor*, Suny Press, Nueva York, 1983.
- , "La mujer y el trabajo en México", en Pablo González Casanova (ed.), *El obrero mexicano*, vol. II, Siglo XXI Editores, México, 1984.
- , "Industria textil y catástrofe urbana" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 123, México, enero-marzo, 1986a.
- , "Costureras, sindicalismo y crisis", ponencia presentada en el Primer Foro sobre Problemas Sociales de la Mujer organizado por el Colegio de Sociólogos de México, México, 1986b.
- , "Clandestinidad industrial y marginalidad urbana", ponencia presentada en el Congreso Metrópolis 87, México, 1986c.
- , "Crisis, sismos e industria doméstica", en *Mujeres y sociedad*, editado por Luisa Gabayet y otros, CIESAS, Guadalajara, 1988a.
- , "Mujer y clandestinidad industrial en la metrópoli mexicana", en *Encuentro de Expertos en Urbanismo*, Cuadernos de Extensión Académica, núm. 44, UNAM, México, 1988b.
- , *Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica*, Ediciones El Día, México (próxima aparición), 1988c.
- , *Crisis, sismos y microindustria doméstica del vestido*, El Colegio de México, México (en prensa), 1988d.
- Álvarez, Alejandro y Elena Sandoval, "Desarrollo industrial y clase obrera en México", en *Cuadernos Políticos*, núm. 4 (abril-junio) 1975, pp. 70-83.
- Barker, Terry y Vladimiro Brailovsky, "Recuento de la quiebra: la política económica de México", en *Nexos*, núm. 71, noviembre de 1983.
- Benería, Lourdes y Marta Roldán, *The Crossroads of Class and Gender*, The University of Chicago Press, Chicago, 1987.
- Braun, Rudolf, *Industrialisierung und Volksleben*, Vandenhoeck und Ruprecht, Göttinga, 1979.
- Cinta, Ricardo, "Burguesía nacional y desarrollo", en *El perfil de México en 1980*, Siglo XXI Editores, México, 1974.
- Dobb, Maurice, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1975.
- Expansión*, "La industria del vestido: informe", núm. 79, México (enero), 1972.
- Giner de los Ríos, Francisco, "Very Small Industrial Enterprises in Mexico: Stagnation, Disappearance and Growth", disertación doctoral, Universidad de Sussex, Inglaterra, 1986.

- Hoffman, Kurt y Rush Howard, "From Needles and Pins to Microelectronics", en Staffan Jacobson y Jon Sigurdson (eds.), *Technological Trends and Challenges in Electronics*, Research Policy Institute, Lund, 1983, p. 71.
- Lenin, V.I., "El Censo de Kustares de 1894-95 en la Provincia de Perm y los Problemas Generales de la Industria Kustar", en *Obras Completas*, tomo II, 1969, pp. 359-462., *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.
- Marx, Karl, *El capital*, cap. XIII, vol. I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Mercado, Alfonso y otros, "Un estudio sobre la transferencia de tecnología en la industria mexicana del vestido", en *Demografía y Economía*, vol. XIV, núm. 2, 1980, pp. 179-213.
- Oliveira, Orlandina de, "La mujer en la actividad productiva: algunos comentarios", en Luisa Gabayet y otros (eds.), *Mujer y sociedad*, El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1988, p. 148.
- PNUD/OIT, "Una propuesta para producir estadísticas sobre el sector informal o marginal urbano", en *Cuadernos de Empleo*, núm. 1, México, 1976.
- Rush, Howard, "Automatización y vestido: resumen de los resultados de la investigación", en *Mapa Económico Internacional*, CIDE, núm. 5, México, febrero de 1987, pp. 175-185.
- Schmitz, Hubert, *Manufacturing in the Backyard*, Frances Pinter, Londres, 1982.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, "Estadística de establecimientos industriales", trabajo mimeografiado de la Subdirección de Investigación e Información Industrial, México, 1987.
- Soto, Hernando de, *El otro sendero*, Editorial Diana, México, 1987.
- Weber, Max, *Historia económica general*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, pp. 140-147.

